



INFORMACIÓN ADMISIÓN **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 2024/2025**

CICLOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO:

**MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
CARPINTERÍA Y MUEBLE**

ÚNICO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Del 18 de junio al 5 de julio de 2024

DESTINATARIOS:

Alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso.
- Haber cursado 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso.
- Haber sido propuesto o solicitar a petición propia, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico.

SOLICITUD:

Se presentará **una única solicitud** en el centro educativo que se solicita en primera opción (en dicha solicitud se podrá indicar por orden de preferencia, hasta un máximo de siete ciclos formativos).

Preferentemente la solicitud se cumplimentará online a través de la aplicación de admisión <http://www.educa.jcyl.es/fp/es>. **Una vez cumplimentado el formulario y**



grabada la solicitud, se debe imprimir, firmar y presentar en el centro con la documentación a aportar.

Las solicitudes que no se reciban en el centro educativo (presencialmente, por correo certificado o a través de una oficina de registro) serán rechazadas.

En el proceso de asignación de plazas vacantes el primer ciclo formativo solicitado tiene preferencia sobre el resto de peticiones, adjudicándose previamente.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

- ✓ DNI o NIE, salvo que se autorice a la Administración educativa para obtener directamente y/o por medios electrónicos la comprobación de los datos de identidad personal.
- ✓ Libro de familia o documento acreditativo de su condición si quienes presentan la solicitud son los padres o tutores del alumno.
- ✓ Consejo orientador del equipo docente con la propuesta de incorporación del alumno a un ciclo de formación profesional básica.
- ✓ Certificación académica expedida por el último centro en el que el alumno estuviese matriculado.
- ✓ Además, en atención a las situaciones que se aleguen:
 - ✓ Si se alega la situación de discapacidad: certificación acreditativa de la discapacidad emitida por el órgano competente.
 - ✓ Si se alega familia numerosa: el título vigente.

DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD

Se podrá desistir de la solicitud desde el 18 de junio al 9 de julio de 2024. El desistimiento se presentará por escrito en el centro en el que se hubiese presentado la solicitud de admisión.



CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

PERIODO ORDINARIO

- **Del 18 de junio al 5 de julio de 2024:** Presentación de la solicitud de admisión en el centro docente indicado en la primera opción.
- **Día 10 de julio de 2024:** Publicación de los listados provisionales de baremación en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web (*se enviará SMS informando del baremo*).
- **Del 10 al 12 de julio de 2024:** Reclamaciones a los listados provisionales del alumnado ante los centros educativos.
- **Día 18 de julio de 2024:** Publicación del listado de adjudicación de la primera opción en cada ciclo formativo y listado motivado de excluidos en la página web del centro y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (*se enviará SMS informado del resultado de la primera petición*).
- **Día 18 de julio de 2024:** las direcciones provinciales de educación publicarán en el tablón de anuncios y en su página web los listados de solicitudes adjudicadas en segunda y sucesivas peticiones, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación (*se enviará SMS informando del resultado de la segunda y sucesivas peticiones a todos los no adjudicados en primera petición*).
- **Del 18 al 24 de julio de 2024:** Matrícula del alumnado que ha obtenido plaza y periodo de solicitud de participación en la fase de resultados.

El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula o no presente solicitud de participación en la fase de resultados, perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.

El alumnado que presente solicitud de participación en la fase de resultados no perderá la plaza asignada, pudiendo mejorar en su adjudicación. La nueva plaza asignada será irrenunciable.

FASE DE RESULTAS

- **Del 18 al 24 de julio de 2024:** Presentación de solicitud de participación en la fase de resultados en el centro donde se presentó la solicitud de admisión para el alumno que no haya obtenido plaza o con plaza adjudicada en segunda o sucesivas opciones y desee optar a una mejora en la adjudicación.
- **Día 30 de julio de 2024:** Publicación del listado de adjudicación.
- **Días 30 y 31 de julio y 2 y 3 de septiembre de 2024:** Período de matriculación en el centro asignado.

MATRÍCULA DE ALUMNOS DEL CENTRO

Los alumnos que promocionan a 2º curso o repiten curso se matricularán del 24 de junio al 4 de julio de 2024